



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD ORGANIZACIONES POLÍTICAS**

NÚMERO DE REGISTRO: 101

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

MOVIMIENTO ALIANZA PAIS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA

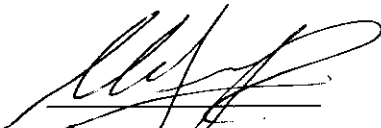
Representante Legal: MILTON GUSTAVO BAROJA NARVÁEZ


Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Es partido o movimiento político Nacional.	6-7 - 9 a 37	F. 6: Se acredita con el certificado otorgado por la Secretaría General del CNE. F. 7: Se acredita con el certificado otorgado por el Director Nacional de Organizaciones Políticas (e) del CNE. F. 9 a 37: Se acredita con el estatuto.	CUMPLE
Participó en las elecciones de febrero de 2017	6-7	F. 6: Se acredita con el certificado otorgado por la Secretaría General del CNE. F. 7: Se acredita con el certificado otorgado por el Director Nacional de Organizaciones Políticas (e) del CNE.	CUMPLE
Presentó candidatos a asambleistas nacionales y/o presidenciales.	6-7 - CD	F. 6: Se acredita con el certificado otorgado por la Secretaría General del CNE. F. 7: Se acredita con el certificado otorgado por el Director Nacional de Organizaciones Políticas (e) del CNE. CD: Se acredita con el listado de candidaturas, información que también consta en la página web oficial del CNE.	CUMPLE

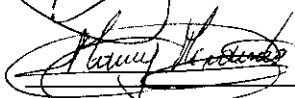
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

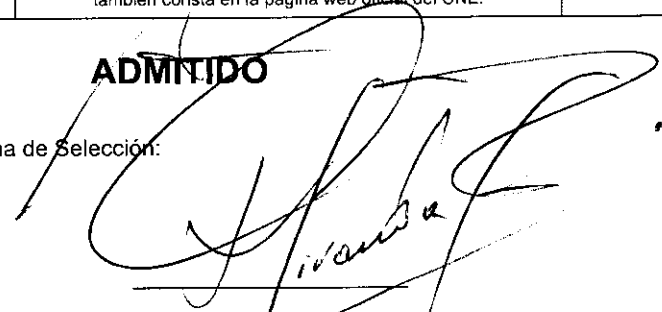
ADMITIDO


Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemí Mogorón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Nancy Miranda Gallegos


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



Veedora



**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD DE POSTULANTES**

NÚMERO DE REGISTRO: 380

NOMBRE DEL POSTULANTE: MAURO HERMEL ANDINO ESPINOZA

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
a) Es ecuatoriano/a	14 a 19 - 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F: 19: Se acredita con la cédula de ciudadanía	CUMPLE
b) Está en goce de sus derechos políticos y de participación determinados en el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	CUMPLE


Prohibiciones e inhabilidades	No. Fojas	Observación	Si/No
a) Mantiene contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	14 a 19 - 37	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 37: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SERCOP	NO
b) Ha recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, o por uno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	14 a 19 - 25	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 25: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior	NO
c) Adeuda más de dos pensiones alimenticias;	14 a 19 - 20	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 20: Se acredita según detalle de impresión obtenido de la página web del Consejo de la Judicatura.	NO
d) Es o ha sido juez/a de la función judicial, juez/a de la Corte Constitucional, juez/a del Tribunal Contencioso Electoral, consejero/a del Consejo Nacional Electoral, en los últimos dos años .	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
e) Ha ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
f) Es miembro activo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y representante de cultos religiosos;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
g) Mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 33: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del IESS. F. 36: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SRI.	NO
h) Es cónyuge, mantiene unión de hecho, es pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO



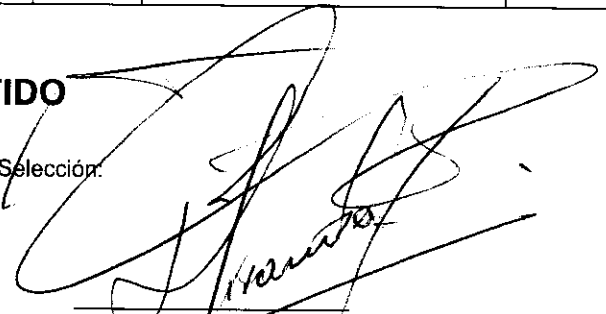
i) Tiene bienes o capitales en paraísos fiscales;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
j) Ha sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y/o crímenes de odio;	14 a 19 - 25	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 25: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior	NO
k) Ha incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género;	14 a 19 - 25	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 25: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior	NO
l) Se encuentra en interdicción judicial, incluidos los que hayan realizado cesión de bienes o contra quienes se haya iniciado juicio de concurso de acreedores o de quiebra, mientras no se rehabiliten.	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
m) Ha sido sancionado/a disciplinariamente con destitución del cargo, con resolución firme;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
n) Se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	14 a 19 - 39	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada. F. 39: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del Ministerio del Trabajo.	NO
o) Ha sido designado/a por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejeros/as titulares o suplentes del Consejo Nacional Electoral;	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
p) Ha sido designado/a en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades.	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO
q) Los demás que determine la Constitución y la Ley.	14 a 19	F. 14 a 19: Se acredita según declaración juramentada.	NO

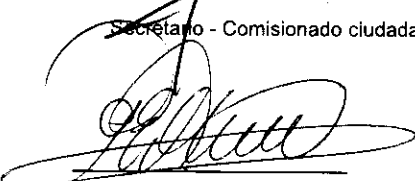
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: ADMITIDO

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



Nancy Miranda Gallegos

Veedora



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RESULTADO DE MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NOMBRE DEL POSTULANTE / CANDIDATO: MAURO HERMEL ANDINO ESPINOZA 380

Nombre de la Organización que Apoya / Postula	Código
MOVIMIENTO ALIANZA PAIS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA	PC18-101

CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
1. Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencias sociales o auditoría	CUMPLE
4. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales	CUMPLE
6. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales	CUMPLE
8. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos	CUMPLE
9. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas	CUMPLE
10. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo	CUMPLE
11. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso	CUMPLE
13. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción	CUMPLE
14. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales	CUMPLE
15. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	CUMPLE

NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
2. Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos	NO CUMPLE
3. Título de PhD	NO CUMPLE
5. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
7. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales	NO CUMPLE
12. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal	NO CUMPLE
16. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
17. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley	NO CUMPLE



19. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

Años de Experiencia: 9

Meses de experiencia: 0

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado Ciudadano

Noemí Mogolón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada - Ciudadana

Nancy Miranda Gallegos
Veedora



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NÚMERO DE REGISTRO: 380

NOMBRE DEL POSTULANTE: MAURO HERMEL ANDINO ESPINOZA

1. Instrucción Formal (Tercer nivel, Cuarto nivel y PhD)

Título Obtenido	Institución	Año	No. Registro SENESCYT	Nivel	Fojas	Méritos
MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	2013	7201 R-15-21624	CUARTO NIVEL	22-23	CUMPLE
MAGISTER EN GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	2012	1027-12-748673	CUARTO NIVEL	22-23	CUMPLE
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	2007	1019-07-774348	TERCER NIVEL	22-23	CUMPLE

Observación: La Comisión no considera los documentos que constan a fojas 47, 48, 50, 52, 53, 54, por cuanto esos títulos no se encuentran registrados en la SENESCYT.

2. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, derecho administrativo, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2018-04-01	2018-06-27	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS / ECUADOR	SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	COORDINAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MOVIMIENTO A NIVEL NACIONAL	83	CUMPLE
2017-07-04	2018-03-31	ASAMBLEA NACIONAL / ECUADOR	ASESOR DE LA ASAMBLEA NACIONAL	LEGISLATIVO Y CONSTITUCIONAL	CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS NORMATIVAS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE LEY	84	CUMPLE



2016-03-01	2017-07-03	CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL / ECUADOR	ASESOR	DERECHO CONSTITUCIONAL / CONTROL SOCIAL	IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE MECANISMOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, TRANSPARENCIA, CONTROL SOCIAL	85	CUMPLE
2015-02-01	2016-02-29	SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA / ECUADOR	DIRECTOR TÉCNICO DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE Y DIÁLOGO POLÍTICO	DERECHOS POLÍTICOS / DERECHO ELECTORAL	COORDINACIÓN CON DISTINTAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES ESTATALES	86-87	CUMPLE
2014-05-26	2015-01-31	SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA / ECUADOR	COORDINADOR ZONAL 3	DERECHOS POLÍTICOS / DERECHO ELECTORAL	DESARROLLAR Y EJECUTAR LA POLÍTICA PÚBLICA Y LINEAMIENTOS POLÍTICOS EN LA ZONA 3	86-87	CUMPLE
2012-09-01	2012-12-31	MINISTERIO COORDINADOR DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS / ECUADOR	ASESOR	DERECHOS POLÍTICOS	COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA, GESTIÓN PÚBLICA Y ARTICULACIÓN A LA POLÍTICA ELECTORAL	86-87	CUMPLE
2012-02-01	2012-08-29	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL / ECUADOR	ASESOR ELECTORAL	DERECHO ELECTORAL	COORDINACIÓN DE ACCIONES A FORTALECER LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PARTICIPACIÓN ELECTORAL	88	CUMPLE
2011-08-01	2011-11-21	SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / ECUADOR	ASESOR	DERECHO ELECTORAL	COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA, GESTIÓN PÚBLICA Y ARTICULACIÓN A LA POLÍTICA ELECTORAL	86-87	CUMPLE
2011-06-01	2011-07-31	MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA Y GAD / ECUADOR	ASESOR	DERECHOS POLÍTICOS / DERECHO ELECTORAL	ARTICULAR CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES ESTATALES, EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	86-87	CUMPLE
2009-03-01	2009-12-31	MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS / ECUADOR	ASESOR	DERECHOS POLÍTICOS / DERECHO ELECTORAL	ARTICULACIÓN POLÍTICA ELECTORAL	86-87	CUMPLE



2008-08-01	2008-12-31	CORTE CONSTITUCIONAL / ECUADOR	ASISTENTE CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL	DIFUNDIR MECANISMOS DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	89-90	CUMPLE
2007-12-20	2008-07-20	ASAMBLEA CONSTITUYENTE / ECUADOR	PASANTE	DERECHO CONSTITUCIONAL	REVISIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA CONSTITUCIONAL	91	CUMPLE

Observación:

3. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
							NO CUMPLE

Observación: La Comisión considera que los documentos que constan a fojas 122, 123, 128, 129, 132, 232, 199, 249, 152, 252, 154, 254, 256, 268 y 260 no acreditan que el candidato haya participado en proyectos con autoridades nacionales ni menos aún que lo haya hecho en los temas que señalan en el Art. 14 literal literal b) del Mandato de Selección del CNE.

4. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
		DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	OBSERVADOR ELECTORAL	FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR (FEUE RIOBAMBA)	VERIFICAR LA TRANSPARENCIA DEL ADECUADO PROCEDIMIENTO ELECTORAL	266	CUMPLE
		ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 2007	VEEDOR Y OBSERVADOR ELECTORAL	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	CONSTATAR LA TRANSPARENCIA DE LA CAMPANA Y COMICIOS ELECTORALES	305	CUMPLE



	ELECCIONES GENERALES DEL AÑO 2009	VEEDOR Y OBSERVADOR	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	CONSTATAR LA TRANSPARENCIA DE LA CAMPAÑA Y COMICIOS ELECTORALES	305	CUMPLE
	ELECCIONES GENERALES DEL AÑO 2013 (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ASAMBLEISTAS)	VEEDOR Y OBSERVADOR	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	CONSTATAR LA TRANSPARENCIA DE LA CAMPAÑA Y COMICIOS ELECTORALES	305	CUMPLE
	ELECCIONES GENERALES DEL AÑO 2017 (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ASAMBLEISTAS)	VEEDOR Y OBSERVADOR ELECTORAL	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	CONSTATAR LA TRANSPARENCIA DE LA CAMPAÑA Y COMICIOS ELECTORALES	305	CUMPLE
	CONSULTA POPULAR	VEEDOR Y OBSERVADOR ELECTORAL	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	CONSTATAR LA TRANSPARENCIA DE LA CAMPAÑA Y COMICIOS ELECTORALES	305	CUMPLE
	PROCESOS DE ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FILIALES DE FEUE A NIVEL NACIONAL	OBSERVADOR	FEUE NACIONAL	CONSTATAR LA TRANSPARENCIA DE LA CAMPAÑA Y COMICIOS ELECTORALES	305	CUMPLE

Observación: En los certificados que constan a fojas 266 y 305 no se determinan las fechas en los que se suscribieron los procesos electorales que allí se señalan.

5. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajo / Indicación del país	Cargo	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No se presenta documentación de respaldo.

6. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos



Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2015-02-02	2018-08-23	ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CONSULTORES POLÍTICOS - ALACOP / MÉXICO	CONSULTORIA POLÍTICA Y ESTRATEGIA ELECTORAL	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y MARKETING ELECTORAL	311	CUMPLE

Observación: La Comisión no considera el certificado que consta a fojas 324, en virtud de que el organismo que otorga el certificado no es un organismo internacional conforme lo requiere el Art. 14 literal e) del Mandato de Selección del CNE.

7. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2012-01-03	2018-02-07	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS / ECUADOR	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CONSULTOR EN MATERIA DE DERECHO ELECTORAL, COMUNICACIÓN POLÍTICA, GOBERNABILIDAD Y CAMPAÑA ELECTORAL	328	CUMPLE
2014-10-01	2018-08-23	CORPORACIÓN SAN FRANCISCO / ECUADOR	CONSULTORA DE MARKETING ELECTORAL	DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE IMPULSEN LAS CAPACIDADES CIUDADANAS EN EL ÁMBITO ELECTORAL	330	CUMPLE
2012-02-01	2012-08-29	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL / ECUADOR	DERECHO ELECTORAL	COORDINACIÓN DE ACCIONES A FORTALECER LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PARTICIPACIÓN ELECTORAL	88	CUMPLE
2018-04-01		MOVIMIENTO ALIANZA PAIS / ECUADOR	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	COORDINAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MOVIMIENTO A NIVEL NACIONAL	83	CUMPLE
2017-07-04	2018-03-31	ASAMBLEA NACIONAL / ECUADOR	LEGISLAR Y FISCALIZAR	CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS NORMATIVAS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE LEY	84	CUMPLE

Observación: El certificado que consta a fojas 328 fue otorgado por el Secretario Ejecutivo actual de Alianza País y el que consta a fojas 83 fue otorgado por la Coordinadora Administrativa-Financiera de Alianza País; en este último no se detalla la fecha en la que se le otorgó el certificado al candidato.



8. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas	Fojas	Mérito
2013-09-01	2014-02-28	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO / ECUADOR	TEORÍA GENERAL DEL ESTADO / DERECHO CONSTITUCIONAL II	333	CUMPLE
2002-10-07	2003-02-10	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO / ECUADOR	DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA		CUMPLE
2003-10-06	2004-02-09	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO / ECUADOR	DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA		CUMPLE
2004-10-04	2005-02-09	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO / ECUADOR	DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA		CUMPLE

Observación:

9. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento	Fojas	Mérito
2004-12-21		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO / ECUADOR	RECONOCIMIENTO POR DOTES INTELECTUALES, RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD	93	CUMPLE

Observación: La Comisión no considera los documentos que constan a fojas 341 y 343 en virtud de que se encuentran en copias simples; y tampoco se considera el certificado que consta a fojas 342 por no ser otorgados por institución pública conforme lo requiere el Art. 14 literal h) del Mandato de Selección del CNE.

10. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo / Función	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito

Observación: La Comisión no considera que el certificado que consta a fojas 345 acredite el cumplimiento de este mérito puesto que en ese documento no se verifica que el candidato haya sido integrante de la FEUCE; tampoco se considera el certificado que consta a fojas 384 por no presentar documentación que acredite que la FEUE ha combatido la corrupción.



11. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado	Fojas	Mérito
2017-11-20	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	REGLAMENTO PARA FOMENTAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS. EL BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	EN REVISIÓN	386	CUMPLE

Observación:

12. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas	Fojas	Mérito
2004-12-01	2005-12-02	DEFENSA DE LAS LIBERTADES, LA EQUIDAD Y LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES	FOROS ACADÉMICOS, TOMA DEL ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIZACIONES SOCIALES	389	CUMPLE
2013-12-07	2013-12-11	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: HACIA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	CONCIENCIACIÓN CIUDADANA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	390	CUMPLE
2013-01-14	2013-02-15	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PARTICIPATIVO DE VEEDURÍA Y CONTRALORÍA SOCIAL	PROMOVER EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EL DERECHO A LA VIVIENDA	392	CUMPLE
2004-03-10	2004-03-18	REINSERCIÓN, PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA E IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODOS	PROFUNDIZAR EL EJERCICIO DE LA IGUALDAD ANTE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	403	CUMPLE
2014-09-15	2014-10-31	AGENDAS ZONALES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS PARA LOS GADS PARROQUIALES	FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES ANTE EVENTOS ADVERSOS	409	CUMPLE
2013-12-12	2013-12-19	INCIDENCIA DE LA SILLA VACÍA Y LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS COMO HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN	CONCIENCIAR A LA CIUDADANÍA SOBRE EL MODELO MULTIDIMENSIONAL EN LA DEMOCRACIA	410	CUMPLE
2014-12-12	2014-12-19	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DESDE LO TÉCNICO CON UN ALTO COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y MECANISMOS CONSTITUCIONALES	412	CUMPLE
2014-03-10	2014-03-13	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y EL ROL DE LA JUVENTUD ECUATORIANA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOBRE MECANISMOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	414	CUMPLE
2013-03-04	2013-06-28	DISEÑO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GAD PARROQUIALES	PROMOCIÓN DE DERECHOS COLECTIVOS	416	CUMPLE



2013-05-05	2013-05-05	ROL DE LA MUJER COMO CIUDADANA Y MADRE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO ENTRE LOS DIFERENTES SEGMENTOS DE LA SOCIEDAD	418	CUMPLE
2013-07-09	2013-07-15	APLICABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA DIRECTA VS LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	PROMOVER EL DEBATE SOBRE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	428	CUMPLE
2012-06-04	2012-08-22	DISEÑO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A IMPLEMENTARSE POR EL GAD PARROQUIAL	INCENTIVAR EL DIÁLOGO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS	431	CUMPLE

Observación:

13. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
2017-07-07	UNA DEMOCRACIA EFICAZ: DEBATES Y COMBATES	AUTORIA PROPIA	EDITORIAL PEDAGÓGICA FREIRE	ROBAMBA	434 a 441	CUMPLE

Observación:

14. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.



15. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley

Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS	Fojas	Mérito
			NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

16. Acción Afirmativa

NINGUNA DE LAS ANTERIORES

Observación:

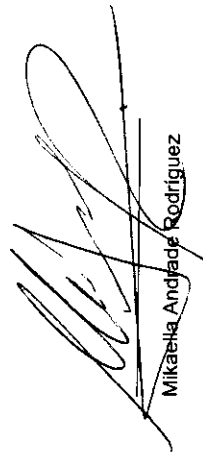
17. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

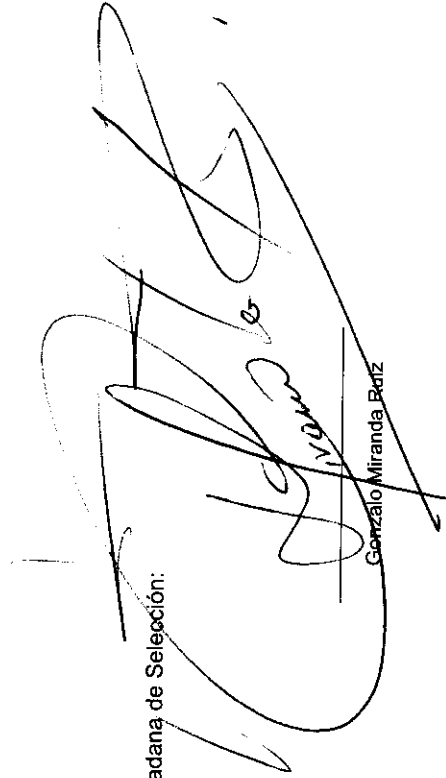
Años de Experiencia: 9

Meses de experiencia: 0

Observación: *Aproximado

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodríguez


Gonzalo Miranda Ruiz



Coordinadora - Delegada del Pleno

Noelvi Moguillon Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno

Nancy Miranda Gallegos
Veedora

Secretario - Comisionado ciudadano

Gloria Ochoa Álvarez

Comisionada ciudadana